



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

14348

Providencia inicio procedimiento de cambio titularidad derechos perpetuos de los nichos C i D de la columna 3 Zona 4 del Cementerio de Algaida

La Alcaldía Presidencia, en fecha 16 de septiembre, vista la solicitud presentada por AMENGUAL LLOMPART CATALINA, en la que solicita el traspaso de los derechos perpetuos de enterramiento de los nichos C y D de la columna 3 de la Zona 4, del Cementerio Municipal de Algaida, a su favor y la posterior cesión a la Sra. Maciana Ramis Oliver, ha dictado la Providencia siguiente:

- 1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento del traspaso de los derechos perpetuos de enterramiento de los nichos C y D de la columna 3, que figuran a nombre de sus padres Bartolomé Amengual Serra e Isabel Llompart Sastre a favor de la Sra. Catalina Amengual Llompart y la posterior cesión de dichos derechos a favor de la Sra. Maciana Ramis Oliver.
- 2.- Publicar el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 16 de septiembre de 2015

La Alcaldesa,
María Antonia Mulet Vich

